

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS DE INVESTIGACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN SOCIAL
Códigos <i>Code</i>	803018; 909029
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Educación Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Análisis, evaluación e investigación de la realidad socioeducativa
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Investigación participativa aplicada a la educación social
Departamento responsable <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F2+pQrxnzmv6JTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María Montserrat Rosa Caro
Departamento <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Antropología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	45.1.51
Teléfono <i>Phone</i>	954978248
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mmroscar
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mmroscar@upo.es


Nombre <i>Name</i>	Ángel Mario Jordi Sánchez
Departamento <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Antropología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	45.1.51
Teléfono <i>Phone</i>	954978248
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/amjordi
Correo electrónico <i>E-mail</i>	amjordi@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*


Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	El objetivo principal de esta asignatura es que el alumnado sea capaz de reconocer la importancia de la participación de diversos agentes (alumnado, familias, técnicos, administración, agentes sociales, etc.) en el ámbito de la intervención social en general y especialmente en el ámbito socioeducativo, analizando en profundidad las experiencias en las que dicha participación se pone en juego y siendo capaz de plantear proyectos de investigación participativa en este escenario. Es por ello que, junto al conocimiento de las bases teóricas sobre el tema, el/la estudiante tendrá que conocer y desarrollar herramientas básicas, como la investigación acción participativa o los diagnósticos rápidos participativos, comprobando el interés de su puesta en práctica en
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F2+pQrxnzmV6JTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9



	escuelas, institutos, centros de formación y otras entidades socioeducativas.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender los fundamentos esenciales de investigación aplicada a la participación y a la intervención social. - Identificar los modelos, estrategias y conceptos relacionados con la intervención social y la investigación participativa. - Manejar las principales técnicas y herramientas profesionales de intervención social participada. - Manejar las habilidades básicas de trabajo colectivo, tanto a nivel de equipos profesionales, como en espacio relacionales con agentes diversos. - Desarrollar habilidades para la expresión oral y escrita de las temáticas relacionadas con la asignatura. - Ser capaz de establecer y gestionar una estrategia de investigación acción aplicada a un contexto de intervención concreto.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe requisito formal previo para cursar la asignatura
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Se recomienda cierta familiaridad con el uso de conceptos fundamentales manejados en Antropología Social, conocimientos básicos sobre metodología de investigación cuantitativa y cualitativa, así como un nivel medio de expresión oral y escrita. La asignatura se impartirá en idioma español.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>La asignatura se enmarca el Módulo IV: Análisis, evaluación e investigación de la realidad con el que se persigue que el alumnado adquiera y domine métodos, estrategias, procesos, técnicas, recursos de investigación y diagnósticos útiles para el conocimiento de los fenómenos sociales y educativos implicados.</p> <p>Se desarrolla en el curso 3º de la titulación, comprendiendo el total del módulo 18 créditos. La asignatura otorga 6 créditos ECTS y se imparte en el primer cuatrimestre. En línea con los objetivos de las materias ubicadas en el módulo la asignatura profundiza en la investigación cualitativa desde la perspectiva de la antropología y en concreto trabaja procedimientos y aplicaciones de la investigación-acción participativa que tan adecuada resulta para los/las profesionales de la Educación Social.</p> <p>La justificación de esta asignatura adquiere su peso específico por su articulación dentro del Plan de Estudios del grado con otras asignaturas impartidas dentro de este, destacándose algunas conexiones especialmente relevantes. Ubicada en el tercer curso, su presencia es complementaria con otra asignatura concentrada en métodos de análisis de investigación, como es la denominada “Métodos de investigación sociológicos aplicados a la Educación Social”. Es compartida la adquisición de competencias relativas al conocimiento científico de la realidad, tanto en lo relativo a la asimilación de contenidos teóricos y rudimentos conceptuales básicos, como en la aplicación práctica de métodos y técnicas investigadoras dentro del ámbito de la Educación Social, aspectos que son aquí tratados específicamente en su dimensión participativa y aplicada.</p> <p>Igualmente, el estudio y la aplicación de métodos y técnicas cualitativas básicas (como el trabajo de campo, la observación participante y la entrevista en profundidad) especialmente tratados por la Antropología, engarza con los contenidos introductorias de</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F2+pQrxnzmV6JTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/9
			

esta materia abordados en el primer curso, a través de la asignatura “Fundamentos de Antropología Social” y, más específicamente, por sus aplicaciones concretas en el ámbito de la Educación Social, contempladas específicamente dentro de la asignatura “Antropología de la Educación”.

En la línea de los contenidos avanzados en dichas asignaturas, se pretende igualmente que el enfoque participativo coadyuve al estudio de la compleja realidad socioeducativa desde un enfoque dialogado y omnicomprensivo, propio de la mirada holística, albergando la necesidad de incorporación del “punto de vista del otro”, aspectos que conectan directamente con otras asignaturas de este Plan de Estudios, tales como “Mediación y Conflicto en Educación Social”.

Por otra parte, el modo de abordar la compleja realidad socioeducativa con las metodologías participativas aquí propuestas, entendidas en términos de investigación aplicada, se plantea como una herramienta de gran utilidad para la formulación de proyectos y programas prácticos de modo participativo relacionados con el trabajo social, ya sea a nivel de planificación, gestión y gerencia, aspectos estos tratados respectivamente, en las asignaturas impartidas en tercer curso: “Modelos de planificación e investigación educativa” y “Gestión de programas y grupos en la intervención en Educación Social” y “Dirección y organización de centros e instituciones de Educación Social”.


Finalmente, pueden citarse otras conexiones no menos relevantes que se establecen a nivel epistemológico y deontológico, relativas por ejemplo al modo participativo de entender y transformar la realidad socioeducativa, con la asignatura “Desarrollo de la profesión del educador/a social. Deontología”, así como con la asignatura “Ética de la Intervención Social”.

4. Competencias / Skills


Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura
Basic skills of the Degree that are developed in this Course

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F2+pQrxnzmV6JTJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/9
			

<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva CG2 - Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios CG4 - Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística CT4 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación CT5 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social. CE3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención. CE4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos. CE6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad. CE7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa. CE8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Agrupamos en dos bloques las competencias generales en relación a los resultados del aprendizaje referidos. - Bloque A. Competencias G4 y G10 Estas competencias refieren a la adquisición y asimilación de los conocimientos básicos de la disciplina. Desarrollan el saber para</p>

<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F2+pQrxnzmV6JTJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9
			

poder adquirir las competencias necesarias que posibiliten la actuación y ejercicio profesional ético. Esperamos que el/la alumno/a, a partir de la asignatura:

- Haya asimilado los principales conceptos relacionados con el método científico, la investigación, la acción-intervención y la participación social y conozca las bases epistemológicas de la Investigación Acción Participativa y demuestre capacidad de interpretación y crítica respecto a las diferentes fuentes teórico-metodológicas de las que se ha nutrido.
- Maneje las herramientas e instrumentos básicos de la investigación social y demuestre un conocimiento comprensivo de los procesos, fases y técnicas de las metodologías participativas
- Desarrolle habilidades para la expresión oral y escrita de las temáticas relacionadas con la investigación, la intervención y la educación social.
- Sepa manejar los recursos bibliográficos, documentales y tecnológicos básicos que le proporcionan las distintas disciplinas, en concreto, la antropología, sociología, pedagogía y psicología social.

- Bloque B. Competencias G12 y G13

Estas competencias refieren a la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la praxis profesional. Esperamos que el/la alumno/a demuestre ser capaz de:

- Desarrollar argumentaciones básicas ante el análisis de textos y de casos prácticos
- Aportar posibles propuestas de investigación y/o intervención social mediante metodologías participativas. En relación a esto último, identificar discursos, propuestas de intervención, posiciones y posicionamientos de actores e instituciones implicados, situaciones de poder, choque cultural, etc.


5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA PARTICIPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN
TEMA 1	1. INTRODUCCIÓN A LOS PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
TEMA 2	2. INTERVENCIÓN SOCIAL Y PROCESOS PARTICIPATIVOS
PARTE II	HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN ADAPTADAS AL ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO
TEMA 3	3. INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA. CIUDADANOS E INSTITUCIONES EN LA PARTICIPACIÓN
PARTE III	APLICACIONES PRÁCTICAS Y CONTEXTOS DE PARTICIPACIÓN
TEMA 4	4. LA APLICACIÓN PRÁCTICA: EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA EN DIVERSOS CONTEXTOS

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es DP9zjG10F2+pQrxnzmv6JTJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/9
			

Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Organizadas en grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. El/la alumno/a deberá elaborar en grupo (de 6 personas) y presentar en clase un trabajo sobre un escenario de intervención social vinculado con los contenidos de la asignatura. El examen girará en torno al desarrollo de conceptos, categorías y contenidos del temario expuestos en clase y trabajados en las prácticas.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Debido al elevado grado de experimentalidad de la Asignatura, la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se valorará el conocimiento de las bases epistemológicas de la Investigación Acción Participativa; el manejo y comprensión de los conceptos del temario; la capacidad de relación de los distintos conceptos y teorías y su aplicación a la realidad. También se considerará para su valoración la capacidad crítica con respecto a los discursos y fenómenos sociales y la capacidad y actitud constructivas con respecto a la realidad social, especialmente desde una perspectiva participativa e integradora de los grupos subalternos y/o estigmatizados. Asimismo, deberá mostrar habilidades para la expresión oral y escrita, así como el manejo de los recursos bibliográficos, documentales y tecnológicos proporcionados desde disciplinas como la antropología, la sociología, la pedagogía y la psicología social. El/la estudiante deberá demostrar la adquisición y manejo de las competencias G4, G10, E7 y E4. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se valorará: la comprensión y dominio de los conceptos del temario, relacionados entre sí y aplicándolos a las situaciones que se le expongan; la

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F2+pQrxnzmV6JTJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/9
			


	<p>capacidad de análisis y síntesis, la exposición ordenada, la argumentación coherente; la comprensión de distintas lógicas de construcción social de la realidad, especialmente desde una perspectiva antropológica. El/la alumno/a deberá demostrar la adquisición y manejo de las competencias G4, G12, G13, E3, E6 y E7.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Debido al elevado grado de experimentalidad de la Asignatura, esta convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: ver evaluación de EBs</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): ver evaluación de EBs</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): ver evaluación de EBs</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para superar la asignatura habrá que tener una calificación media de evaluación de un 5 sobre 10. Es preciso superar tanto el examen como el trabajo grupal realizado para hacer media y poder así aprobar la asignatura.</p> <p>2ª convocatoria: Para superar la asignatura habrá que tener una calificación media de evaluación de un 5 sobre 10. En segunda convocatoria, se podrá recuperar aquella parte de la asignatura no superada, siempre que el producto a evaluar se entregue dentro de los plazos exigidos por el profesorado, que se publicarán con la suficiente antelación en el espacio virtual de la asignatura.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

LIBRO	
-------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F2+pQrxnzmv6JTJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/9
			

	<ul style="list-style-type: none"> • COCA, A. Y ESCALERA, J. (2013) “Teoría y práctica de la participación. En Coca, A. y Escalera, F. (eds.) “Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía”.”, <i>Disponible en:</i> https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/545711.pdf • CIMAS. (2009) “Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente. (2009) Manual de Metodologías Participativas”, <i>Ministerio de Sanidad y Política Social. Madrid</i> • COLECTIVO IOE (2003) “Investigación-Acción Participativa. Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía. Madrid.” • DELGADO, J. M. Y J. GUTIÉRREZ (1994) “Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.”, <i>Síntesis. Madrid</i> http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_articulos/show/id/95 • GARRIDO, M y JORDI, M. (2008) “Plan Integral Comunitario de Tres Barrios-Amate.”, http://plataforma3barriosamate.wordpress.com/documentos/ • IBÁÑEZ, J. (1985) “Del algoritmo al sujeto.”, <i>Madrid. Siglo XXI</i> • IBÁÑEZ, J. (1989) “El diseño de las tres perspectivas en el análisis de la realidad social, en García, M, Ibáñez, J. y Alvira, F., El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social.”, <i>Madrid, Alianza.</i> • RODRÍGUEZ VILLASANTE, T., M. MONTAÑÉS y MARTÍ, P. (Coord.) (2000) “La investigación social participativa.”, <i>Ed. Viejo Topo. Barcelona.</i> • RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. y GARRIDO F.J (Coord.) (2002) “Metodologías y presupuestos participativos.”, <i>Ed. IEPALA. Madrid.</i> • RUIZ BALLESTEROS, E. (2005) “Intervención Social: cultura, discursos y poder. Aportaciones desde la Antropología.”, <i>Madrid, Talasa.</i> • RUIZ BALLESTEROS, E. (2005) “Intervención Social, Intervención participativa y complejidad. en Solana Ruiz J.L. (coord.) Con Edgar Morín, por un pensamiento complejo: implicaciones interdisciplinares.”, <i>Tres Cantos. Akal. Madrid. Sevilla</i> • VV.AA. (1993) “La Investigación-Acción Participativa . Revista Documentación Social.”, <i>Madrid. Cáritas Española.</i>
ARTICULO	<ul style="list-style-type: none"> • MARCHIONI, M. (1987) “Reflexiones en torno a la metodología de la intervención social en las nuevas condiciones de hoy.”, <i>Documentación Social, n.º.69. Madrid.</i>